

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 16 de Febrero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veintidós por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.263

### AL COMERCIO DEL FERROL

Verificadas ya las elecciones de Senadores del Reino, cuyos preliminares nos han puesto en el caso de formular severos cargos á unos cuantos vecinos que, según opinión general, han procedido, tal vez impremeditadamente, en una forma poco correcta, queremos dar al comercio del Ferrol una explicación sincera, y tan espontánea, que nadie la reclama, de nuestra conducta; explicación por cierto bien innecesaria para la inmensa mayoría de esa respetable clase, pero que puede ser conveniente para alguno que, por no haber leído los periódicos locales, se encuentra mal enterado.

Se ha tratado por algunos que conocemos de presentarnos como enemigos declarados del comercio, por haber combatido una candidatura que llevaba ese título, y preciso es que conste que ni podía ostentar ese título, ni hemos combatido los nombres que en la misma figuraban, sino la sorpresa de la presentación y sobre todo su incorrecto origen.

Combatir nosotros al comercio sería tanto como exponernos á que por medida gubernativa se nos mandase al benéfico establecimiento de Conjo, porque los fundadores de LA MONARQUÍA son comerciantes, nietos de comerciantes del pasado siglo y representan, por tanto, cada uno de ellos más antigüedad en la clase que todos juntos los sostenedores de esa candidatura; por que tenemos más amigos en el comercio que en ninguna otra clase de la sociedad; por que en nuestro partido y á nuestro lado en todas las luchas políticas y locales tenemos más comerciantes que ninguna otra parcialidad; porque nuestras listas de suscripción están cubiertas en su mayoría por comerciantes del Ferrol y de fuera; porque los inspiradores de nuestra publicación son los primeros á sentir las consecuencias del progreso y decadencia de nuestro comercio local, y, finalmente, por otra porción de motivos que no creemos pertinentes en este momento.

Pero por lo mismo que tenemos tantos y tan fundadas razones para apoyar y querer á ese elemento poderoso de la pública prosperidad, estamos en el caso de protestar y combatir enérgicamente á las individualidades que dan lugar á que se ponga en tela de juicio, siquiera sea momentáneamente, la característica formalidad de la clase mercantil y pretendar representarla hablando de unos poderes que no se ha pensado en otorgarles. Pues ¿qué? si el comercio hubiera creído conveniente presentarse como tal en una lucha política, ¿no hubiera principiado por reunir los centenares de vecinos que al mismo corresponden y designar las personas que habían de representarlo? ¿Creen esa docena de caballeros, que han tomado de poco tiempo á esta parte la costumbre de llamarse *todo* el comercio, que si llegara ese caso hubieran sido elegidos los menos conocidos, los más nuevos, con olvido absoluto de los muchos que han nacido en el Ferrol y los muchísimos que llevan aquí numerosos años? No sean inocentes y recuerden que ellos mismos, cuando se trata de algo que verdaderamente les interesa, principian por buscar quien los represente que no sea de los *Horligoxinos* recién llegados.

El Ferrol es un pueblo hospitalario como ningún otro. Aquí á nadie se le pregunta de donde viene, ni donde nació; á todos se les recibe bien y se les considera vecinos antes que la ley les otorgue ese derecho; pero esta amabilidad, de que el Ferrol goza antigua fama, no puede autorizar á ninguno, y menos á los recién llegados, á decir «el comercio somos nosotros.»

Pero aun cuando de barato que hubiera precedido el acuerdo y que los indicados para llevar la representación del comercio fueran los que se arrogaron esa representación, se nos ocurre una pregunta:

Cuando se trata de representar al Ferrol en cualquiera esfera que sea ¿á qué vendría ese exclusivismo de clase? Pues ¿qué? ¿el pueblo del Ferrol, la sociedad del Ferrol, el censo electoral del Ferrol se compone únicamente de comerciantes? ¿Vamos á excluir á todo el género humano que no vende percales ó garbanzos? Ni sería justo, ni conveniente, ni prudente. Con dos electio-

nes como la de la sorpresa podríamos dar lugar á que se unieran todas las clases en contra de la mercantil. En la elección de compromisarios esos que se llaman *todo* el comercio han presentado una candidatura que reunió 41 votos con el auxilio de las oposiciones políticas, compuesta de los cuatro comerciantes siguientes:

D. César Vázquez.  
D. Rafael Comadira.  
D. José Fernández.  
D. Vicente Martínez, todos perfectamente desconocidos en la vida pública.

Nosotros llevamos á la urna, los siguientes:

D. Nicasio Pérez, comerciante y ex-diputado á Cortes.  
D. Francisco Bellas, médico y alcalde.  
D. Manuel Torrente, propietario y concejal.

D. Mariano Piñeiro, industrial y concejal. Véase cual de las dos candidaturas es más lógica y natural.

No continuaremos haciendo comentarios. Nuestro único objeto hoy consiste en demostrar que nosotros no podemos ser nunca enemigos del comercio, porque equivaldría á ser enemigos de nuestros propios intereses.

### EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Desconocemos en absoluto el proyecto de presupuesto para el año económico de 1891-92 que el señor ministro de la Guerra ha remitido á su compañero de Hacienda, y, por lo tanto, no nos es posible dar cuenta de él, ni mucho menos someterlo á un juicio crítico. Pero lo que sí podemos es recordar algo de lo que ya otras veces hemos dicho sobre el asunto, recuerdo que podría ser útil á los de antemano se disponen á atacar al Gobierno conservador por el solo hecho de que algunas partidas del presupuesto de Guerra resultan aumentadas.

La ley de presupuestos de 29 de Junio de 1890, en su art. 6.º, dice así:

«Artículo 6.º El presupuesto de la renta de edificios, terreno y material inútil para el servicio del Estado, cualquiera que sea su procedencia y objeto á que por la ley esté destinado, ingresará en el Tesoro público como recurso del presupuesto.»

En lo sucesivo se consignarán en el presupuesto de cada año los créditos que se consideren necesarios para atender á las obligaciones que en la actualidad se cubren con el producto de dichos bienes y material inútil, teniendo en cuenta el ingreso obtenido en el anterior por las ventas realizadas.»

Ignoramos la cantidad que las citadas ventas producirán durante el ejercicio, y si su importe alcanzará á los 7 millones de pesetas calculados; pero, sea de esto lo que quiera, lo indudable es que en el año próximo deberán consignarse en el presupuesto los créditos necesarios para atender á las obligaciones que hasta ahora se han cubierto con el producto de dichos bienes; es decir, que, en el presupuesto habrá de realizarse un aumento mayor ó menor, pero al fin un aumento efectivo, del cual no puede hacerse responsable al partido conservador, que en este punto ha de limitarse á cumplimentar lo legislado por las cortes fusionistas.

Tampoco es posible hacer responsable al partido conservador de que en el año 1888-89 dejases de pagarse á la guardia civil plusas por valor de más de un millón de pesetas, cantidad que, no habiendo sido incluida en el presupuesto anterior, necesariamente habrá de incluir en el próximo si ha de pagarse la deuda contraída, á lo que no creemos haya nadie que se oponga dentro de la razón y la justicia.

En la Memoria que el señor don Venancio Gonzalez presentó á las cortes acompañando el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1890-91, se consignaban 242.363 pesetas en concepto de ejercicios cerrados por atenciones de Guerra, cantidad que, al aprobarse la ley, quedó reducida á 30.681 pesetas, produciendo una economía en el actual ejercicio que viene á redundar en un mayor gasto en el próximo, puesto que, liquidados ya estos créditos, no es posible en buena ley de-

jar de abonarlos, sin que esta partida pueda tampoco considerarse de cargo á la gestión económico-militar del partido conservador.

Cuando el general Chinchilla dispuso que las reservas fuesen mandadas por coroneles de la escala activa, necesitando probar que realizaba economías para que su disposición estuviese dentro del artículo 8.º de la entonces ley de presupuestos, prescindió de los sueldos de los 14 coroneles de la escala de reserva de infantería y de tres de la caballería; pero como no hay ley que pueda privar de su sueldo á estos beneméritos jefes del ejército, en el presupuesto próximo habrá que cubrir la deficiencia en que se ha incurrido en el anterior, produciéndose así un aumento del que no puede prescindirse, como tampoco se puede prescindir de que, mediante una ley fusionista, se hayan creado cruces pensionadas que hay que conceder y abonar, reportando un nuevo gasto que ya nosotros anunciamos á su debido tiempo, siendo nuestro anuncio fortalecido con la opinión del general Cassola y corroborado hoy por la experiencia.

Si á esto se agrega que el Gobierno no puede impedir que dentro de la ley pasen muchos coroneles á la escala de reserva con el empleo de generales de brigada, aumentando la consignación que para el abono de sus sueldos se fija en el actual presupuesto, se comprenderá desde luego que el partido fusionista dejó una mala herencia al Gobierno conservador, que éste no tiene más remedio que aceptar.

Por otra parte, fácil es comprender también que ni es posible suprimir las maniobras militares, que por su brillante éxito tan bien recibidas han sido por la opinión, ni tampoco es posible realizarlas con 60.000 pesetas, que es lo que en el actual ejercicio se consigna para esta atención.

¿Podrá encontrarse el medio de hacer en el presupuesto bajas que compensen estos aumentos?

Mucho nos complacería; pero tememos que, dentro de la actual organización, no puedan verse cumplidos nuestros deseos, porque el fusionismo, viendo próximo el fin de su vida ministerial y tratando de congraciarse con elementos de los que ya se consideraban divorciados, hizo toda clase de reducciones, sin fijarse en si influían ó no en lo que á la defensa del país atañe.

### LA CUARESMA

Eres polvo y en polvo te has de convertir.

Al bullicio de los días de Carnaval sucede para los cristianos la hora del recogimiento; la carcajada intempestiva cede el paso á la reflexión, y la ítase ligera al concepto profundo.

Aun los más despreocupados recuerdan en días semejantes á los de hoy la enseñanza de los primeros años, y la sentencia consignada en el libro sagrado brota de los labios por medio espontáneo.

En estos tiempos de decrecimiento y de indiferentismo no ha podido borrarse la idea de lo que es hombre; y en medio de sus triunfos más preciados y de sus grandezas más codiciadas oyen sin cesar la fatídica sentencia:

«Eres polvo, y en polvo te has de convertir.»

Y esas frases aterradoras resuenan en los oídos del sabio, después de larga y penosa vigilia; y en los del guerrero que arrebató sus laureles á la victoria, y en los del hombre de Estado que impone su voluntad á los pueblos, y en los del filósofo que trata de penetrar los profundos secretos de la historia de la humanidad para deducir de los hechos del pasado la enseñanza del presente y del porvenir...

Aquellas palabras que parecen escritas con caracteres de fuego, abrasan la pupila y agostan el corazón inclinándonos al fatalismo.

¿De que sirven al hombre la ciencia, la riqueza y los honores, si es polvo y en polvo se ha de convertir?

La historia de ayer y la de todos los días viene á confirmar la verdad de la sentencia.

Desvaneciéronse, como se desvanece el

humo en el espacio, los imperios más grandes; y de los hombres de preclaro ingenio apenas si queda nada más que un puñado de polvo.

De los pueblos que fueron y de los hombres que ya no existen, se conserva la memoria de los hechos portentosos que realizaron, pero y ellos ¿dónde están?

Los ejércitos de Ciro y las huestes de Alejandro, ¿podrán encontrarse hoy?

Aquellos sabios que enseñaron á la humanidad en Grecia y asombraron al mundo en Roma, ¿no se han convertido en polvo?

¿Por qué, pues, este incesante batallar, y esta labor continúa, y este anhelo incesante?

¿Dejará de convertirse en polvo quien perfecciona al descubrimiento del vapor y quien señala leyes nuevas rigiendo á la electricidad y quien sorprende los más recónditos secretos de la naturaleza?

Pues entonces, ¿á que ese afán de gloria y esa lucha incesante del hombre por la ciencia?

¡Ah! la explicación ha de buscarse en la ley ineludible del progreso, que sin cesar empuja hacia lo desconocido.

Tiene el hombre clara noción de su pequeñez: sabe que su cuerpo no es más que un poco de barro que ha de convertirse en polvo; pero presiente el destino que á su espíritu le está reservado, y trabaja sin cesar para hacerse digno de él.

### Entre comas

#### HISTORIA DE MIS ANIMALES

DE ALEJANDRO DUMAS, PADRE

Dumas en 1867 publicó en *Las Noticias* la *Historia de mis animales*; es una serie de *causerías* sobre los animales domésticos que el novelista había sucesivamente poseído.

En tiempo de su esplendor, Dumas había instalado en su propiedad de *Monte-Cristo* una verdadera casa de fieras, un arca de Noé en pequeño.

Tenía un perro llamado Pritchard; un boitre llamado Jugurtha; tres monos, uno que llevaba el nombre de un trauctor célebre, el otro el nombre de un novelista ilustre, y el otro, que era una mona, el de una actriz de mucha fama.

La morada del novelista contenía, además, un gran papagallos azul y rojo llamado Duval.

Otro papagallos amarillo y verde (Papa Everard.)

Un gato (Mysuf II), un faisán dorado (Lucullus), un gallo (César).

A más de esto, un pavo y una pava; una docena de gallinas, y dos pintadas.

Todo este pequeño mundo doméstico estaba á las órdenes y bajo la vigilancia de Miguel, conserje y jardinero de *Monte-Cristo*; solo el perro Pritchard escapaba á la crítica y la vigilancia de este último.

Era un independiente que vivía á su gusto, no haciendo más que su voluntad.

Pertenecía á la raza de los *Pointers* escoceses; tenía las orejas casi derechos, los ojos color de pimiento, los pelos largos, grises y blancos; su cola terminaba en un magnífico pincel.

Dumas le había recogido en una excursión que había hecho á Hum, donde fué á hacer una visita á Luis Napoleón Bonaparte, prisionero entonces en el castillo de esta ciudad.

Como cazador, Pritchard era de una inteligencia notable; su cualidad dominante era el ventear y la tenacidad en el acecho.

Numerosos defectos manchaban esta cualidad; era ladrón indisciplinado, goloso, excitaba las quejas y reproches de los vecinos, y producía reclamaciones y multas á su amo.

A pesar de esos inconvenientes, resultado de un temperamento fogoso, Dumas se aficionó pronto á su perro, demostrándole toda su vida una predilección muy sensible.

Este perro era muy hospitalario: así que encontraba con otro perro por los alrededores se ponía á conversar con él en estos ó parecidos términos:

—¿Te gustaría comer conmigo esta tarde?  
El recién llegado aceptaba la invitación muy agradecido.

Y á la hora de comer, Dumas se asombraba al ver entrar, detrás de Pritchard, un animal que no conocía, que se sentaba al lado suyo, y alargaba hacia él una mano solícita, como diciéndole que tenía las mejores noticias de su caridad cristiana.

Invitado, sin duda, por Pritchard á pasar la noche en *Monte-Cristo* con él como había pasado el día, el perro se quedaba, se acostaba en un sitio ó en otro y allí pasaba la noche.

Por la mañana, en el momento de irse el perro daba tres ó cuatro vueltas y por fin preguntaba á Pritchard:

—¿Sería yo indiscreto si me quedara en la casa?

Pritchard respondía:

—Con ciertas precauciones, dentro de dos ó tres días no se ocuparán de tí y serás un perro de la casa.

El perro se quedaba, se escondía el primer día hacia un saludo al segundo á Dumas, saltaba á su alrededor el tercero y ya había un biéped más.

Un día, Miguel abrió al novelista con ai e de circunstancias: Miguel tomaba sus funciones en serio, y sucedía á veces que tenía diálogos asombrosos con su amo, respecto á los huéspedes improvisados de *Monte-Cristo*.

—Señor, ¿sabe usted cuantos perros hay en casa?

—No, Miguel—respondió Dumas.

—Señor, hay trece.

—Es un mal número, Miguel; habrá que tener cuidado que no se pongan juntos á la mesa, pues infaliblemente uno morirá primero.

—Pero no es eso, señor— dijo Miguel.

—¿Qué es?

—Es que esos pícaros comerán cada día un buey con cuernos.

—¿Cree usted que comerán los cuernos, Miguel? Yo no lo creo.

—¡Ah, señor! Si lo toma usted así, no tengo nada que decir.

—Hace usted mal, Miguel. Diga lo que quiera que yo haré lo que usted diga.

—Pues bien, señor, si me deja usted hacer, cogeré un látigo y los pondré en la puerta á todos desde ahora.

—Vamos, Miguel, vamos á cuentas y tengamos buenas formas. Todos esos perros que hay aquí dan lustre á la casa. Déles usted hoy una gran comida, diga es que es la última, que es el banquete de despedida, y á los postres los pone usted á la puerta.

Miguel iba á retirarse, cuando Dumas, mostrando un escrúpulo, le retuvo con un gesto.

—Miguel, —dijo— es preciso soportar ciertas cargas que son las condiciones de lo terreno, de la posición social, del carácter que tiene uno la de gracia de haber recibido del cielo; puesto que los perros están en casa, ¡bahl que se queden.

No creo que sean los animales los que me arruinen jamás, Miguel; solo que, en interés de ellos, cuide usted que no sean trece.

—Señor, echaré uno á fin de que no sean más que doce.

—No, Miguel, deje usted que venga otro y serán catorce.

Miguel suspiró.

—Si fuera una jauría—murmuró—era una jauría muy singular.

En este montón de perros vagabundos todas las razas contaban con un representante.

Por lo demás, todo este mundo de cuadrúpedos vivía en la mejor armonía del mundo: podían dar lecciones de fraternidad en un falansterio.

El jardinero reclutó una española llamada Lisette, y con éste el número de perros fué catorce.

—Y bien—dijo alegremente Dumas después de haber contado todo lo que precede,—estos catorce perros me cuestan cincuenta ó sesenta francos al mes.

Una sola comida, dada á cinco ó seis de mis colegas, me cuesta triple, y aun puede ser que salgan de mi casa encontrando mi vino bueno, pero mi literatura mala.

*Monte-Cristo*, como se vé, era una verdadera casa del buen Dios.

La liberalidad hacia las gentes, la hospitalidad hacia los animales, se ejercían largamente de la mañana á la noche.

*Monte-Cristo* fué una de las causas de la pobreza final de Dumas.

Sin duda pensando en esos años de abundancia, el gran novelista dejó escapar esta reflexión consignada en uno de sus últimos libros.

—Me llaman esto agujereado; pero muy á menudo se olvidan de decir que no he sido siempre yo quien he hecho los agujeros á mi cesto.

## LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Hace pocos días llegó á mis manos un periódico en el que no solamente se ponderaban las ventajas de las escuelas laicas, sino que hasta de cierto modo se condenaba como perjudicial la enseñanza religiosa.

Llevo dedicados algunos años á difundir la instrucción en el tierno corazón de los niños, no perdonando medio de adquirir útiles conocimientos, que poder trasmitir á mis discípulos, y todavía á pesar de haber leído con detención los más ilustrados pedagogos antiguos y haber tenido la suerte de poder tratar de cerca á las principales eminencias escolares modernas, no he encontrado un solo que admita la posibilidad de formar el corazón el hombre ilustrado, sin el conocimiento de Dios.

Con el establecimiento de las escuelas laicas, queda suprimida una de las partes esenciales de todo sistema completo de educación humana, ó sea la cultura del sentimiento religioso y de las facultades, en virtud de las cuales, aquel sentimiento se aviva, arraiga y fortalece para perfeccionar por una educación íntegra y bien dirigida, el destino racional del hombre en lo presente como en lo porvenir y eterno.

Que existe ese sentimiento innato en el hombre niño, es de todo punto indudable; que, si ese sentimiento no se educa convenientemente, la escuela popular no realiza por completo su carácter, y acaso el más principal de todos los caracteres, es, punto casi axiomático; que el sentimiento religioso, en general, sin una aplicación determinada hacia una religión positiva es inútil, pudiendo también ser perjudicial en ocasiones, cuando le estravió el fanatismo, no necesita

demostrarse. Surgede aquí indispensable de enseñar en las escuelas, que es donde se educa el niño principalmente, el sentimiento religioso, enderezándole por el camino de la verdad, que no es, que no puede ser más que uno, como no es más que uno el camino de la verdad en cualquier clase de problemas que se examine.

Quizás se nos diga que la verdad religiosa ó no es conocida precisa y matemáticamente, ó no es apreciada por todos de la misma manera. Eso mismo sucede, sin embargo, con otro orden de verdades puramente humanas, acerca de las cuales ni se ha formado una opinión unánime, ni se ha dicho la última palabra todavía, apesar de lo que en la enseñanza oficial se enseñan y demuestran, como la verdad religiosa, por los únicos medios de que la ciencia puede disponer, por medio de la razón, del testimonio de los hechos y por las manifestaciones de la experiencia, que cuenta en su apoyo la sanción de la universalidad de los siglos.

Esto no obstante y como el catolicismo declara libre la conciencia; no debe violentarse esta en materia religiosa, ni en la escuela ni fuera de la escuela.

El mahometano tiene derecho á que no se le imponga por fuerza la religión de Cristo, como le tiene el cristiano á que no se le imponga la religión de Mahoma.

Así en la Alemania protestante no se enseña en las escuelas el catolicismo, ni en la Alemania católica, se enseña en las escuelas de la niñez, la religión de Lutero; sino que hay escuelas para los unos separados de la de los otros y en esto consiste el sistema de verdadera libertad, que, no prescindiendo de la educación religiosa y de sus indiscutibles necesidades, armoniza los derechos de todos con admirable provecho y envidiable tranquilidad de las familias.

La Francia republicana, como la Francia napoleónica, ha sostenido tres cultos manteniendo sin faltar á la libertad de ninguno de ellos, tres clases de escuelas para la niñez: escuelas católicas para los católicos; escuelas protestantes para los protestantes y escuelas judías para los israelitas.

Pero como en España no hay protestantes, ni mahometanos, ni judíos, ni budhistas, sino incrédulos ó creyentes del catolicismo, no será justicia liberal y equitativa, que por respeto á los que no creen en nada, haya de abandonarse la educación religiosa de los que creemos en catolicismo.

Como católicos por convencimiento y nunca fanáticos por ningún principio, somos partidarios de que no se enseñe en las escuelas el catolicismo á los niños, cuyos padres rehusen oficial y finalmente esta creencia, que no debe imponerse, sino recomendarse con amor y dulzura, con aquella dulzura que la enseñanza Jesucristo, y por cuyos medios ha aumentado y aumenta de día en día el número de sus partidarios.

Hay quien desea abolir de las escuelas la enseñanza religiosa porque no intervenga en nada el clero en ella. El clero, como todas las instituciones, tiene bueno y tiene malo en su seno, porque los hombres no somos ángeles impecables, hay sacerdotes virtuosísimos como hay maestros de conducta intachable y acrisolada: hay curas que no debían serlo y también profesores que no se hayan á la altura de sus deberes; más no es atacando principios como se demuestran las verdades.

La enseñanza laica no tiene razón de ser porque ella nos conduciría, á no dudarlo, al ateísmo.

## Cartera general

### Efectos de la linfa en el conejo sano

En la sesión celebrada por la Academia de Medicina de París se trató por primera vez de la linfa de Koch y de su acción fisiológica.

M. Jaccoud, profesor de clínica médica en la Facultad de Medicina de París, se ha dedicado á averiguar si la linfa de Koch gozaba realmente de ciertas propiedades que el fisiólogo alemán la ha atribuido.

En un informe que presentó á la Academia, expone que tomando el problema en su origen, es decir, en los experimentos de laboratorio, ha tratado de hacer á los conejos refractarios á la tuberculosis.

Ha tomado un conejo sano, vigoroso y de buena salud, inyectándole sucesivamente una porción de linfa que llegó á la dosis de cincuenta centigramos.

Algunos días después inocular al mismo animal la tuberculosis por los procedimientos ordinarios. El conejo sucumbió en poco tiempo y en la autopsia se encontró el máximo de lesiones producidas por la tuberculosis en el menor espacio de tiempo.

Otro conejo convertido en tuberculoso á la vez que el primero vive todavía.

Este animal, aun cuando está tuberculoso, no presenta las lesiones del primero, y ha sobrevivido seis días al que sufrió el tratamiento preventivo por las inyecciones.

M. Dujardin Beaumetz anunció á la Academia que había hecho en los conejos una serie de ensa-

yos que han dado resultados semejantes á los obtenidos por el profesor Jaccoud.

Primero operó en conejos de tuberculosis experimental muy avanzada.

En ellos no ha podido evitarse la muerte.

En otros operó de una manera distinta.

En unos empezó por inocular la linfa de Koch, inyectándoles después la tuberculosis.

En otros procedió de una manera inversa, inocular primero la tuberculosis y en seguida la linfa de Koch.

Con cualquiera de los procedimientos operarios los animales sucumbieron, notándose una disminución de peso.

M. Dujardin Beaumetz hace notar que el examen del peso del conejo permite apreciar de un modo preciso los progresos de la tuberculosis en el animal, y que cuando el conejo ha perdido la tercera parte de su peso sucumbe.

Añade que en uno de los conejos ha observado una hemorragia parenquimatosa del riñón, lesión observada varias veces en el hombre sometido á la inocular de la linfa de Koch.

M. Dujardin Beaumetz se propone publicar un folleto con el resultado de sus experimentos.

### Un muerto resucitado

Una familia vecindada en la Cuesta (Jaén) está celebrando con bailes y buñoladas la *resurrección* de un hijo.

Según cuentan, la familia á que nos referimos vivía muy pobremente, y uno de los hijos se marchó á Cuba en busca de trabajo.

Al poco tiempo mandó á sus padres 12.000 reales, con cuya cantidad compraron una casita, edificaron otra y adquirieron una recua, con la que aseguraron su sustento.

De improviso cesan de recibir cartas del habanero; indagan dónde estuviere, y nadie les da razón, hasta que hace tres meses vino un amigo del hijo y les manifestó que éste había fallecido.

No hay para qué decir cuanto sería el dolor de la pobre madre, la cual costó sufragos por el alma de su hijo, vistiendo luto toda la familia.

Pero he aquí que hace pocas noches, serían las once, cuando llaman á la puerta. Se levanta la madre y ve un desconocido que era el que llamaba.

Al preguntarle lo que quería, reconoce en la voz la de su hijo, al que lloró por muerto. La pobre mujer dió un grito y cayó al suelo accidentada.

Acudieron el marido y los hermanos, y repuestos de la sorpresa abrieron, entrando el hijo y trocándose el duelo de la honrada familia en el júbilo más inmenso.

Para celebrar la *resurrección* del hijo, los padres han convidado á los amigos y vecinos y durante tres noches se han celebrado espléndidas buñoladas, en las que era de notar la alegría de la pobre madre.

El periódico de cuyas columnas tomamos la noticia, responde de la veracidad de la misma, según declara.

## Crónica marítima

### EL NIVEL DEL MAR

Todos hablan de la altura de las montañas sobre el nivel del mar, pero hay pocas personas que conozcan la verdadera definición científica de esta frase.

No estará de más que dediquemos algunas palabras que den á conocer la definición exacta de una frase que corre de boca en boca y que con frecuencia se halla estampada en los tratados elementales de Geografía. Prescindiremos de todas aquellas consideraciones técnicas que pueden hacer árido este asunto, limitándonos á un resumen sencillo, sacado de las instrucciones publicadas por el *Anuario de las oficinas de longitudes*.

Sabido es que la altura de las mareas varía con las posiciones relativas de la tierra, de la luna y del sol, y que las más fuertes ocurren durante la sизigia, (nombre común de la conjunción y oposición de la luna con el sol).

La fórmula dada por Laplace en su *Mecánica Celeste*, permite calcular la amplitud de todas las grandes mareas de cada sизigia, es decir, en el novilunio y en cada plenilunio. En los equinoccios se verifican las mareas más notable; los marinos de los puertos del Océano, saben que estas mareas se observan un día y medio después de la luna nueva ó de la luna llena.

Dividiendo por dos la altura media de la marea total, en el momento de las sизigias equinociales se obtiene un número, al cual se le ha dado el nombre de *unidad de altura*. En cada puerto la unidad de altura se deduce de la multitud de observaciones hechas en las altas y bajas mareas equinociales.

Suponiendo que en San Sebastian, por ejemplo, se haya observado en estas mareas una diferencia media de 4 metros 80 centímetros, se tendrá en aquel punto una unidad de altura de 2 metros 40 centímetros. Esta cifra presenta la amplitud en la oscilación de las aguas relativamente al nivel medio del líquido, sin contar con la acción en los casos extraordinarios del sol y de la luna. Ese es, por consiguiente, el nivel medio del mar en San Sebastian.

La definición se puede hacer en breves palabras de este modo:

El nivel del mar, en un puerto dado, es el nivel medio entre las altas y bajas mareas equinociales, un día y medio después de las sизigias correspondientes, cuando el nivel de estas altas y bajas mareas ha sido determinado con exactitud en innumerables observaciones.

Este nivel ha recibido el nombre de *nivel-medio*. Para calcular la altura de una marea sobre el nivel medio de un puerto dado, se multiplica la altura señalada, según la fórmula de Laplace, por la unidad de altura correspondiente á este punto. La altura de la marea es, en general, un poco

mayor ó un poco menor que la unidad de altura antes definida.

El *Anuario de la oficina de longitudes* publica largos pormenores para determinar, mediante tablas bien calculadas, las más altas y las más bajas mareas que pueden ocurrir en el Océano; pero aún así nunca responderán los resultados á la exactitud, porque el movimiento de las aguas, aparte de causas conocidas y comprobadas, depende de contingencias sobre las cuales están completamente á oscuras los sábios y meteorologistas.

Mientras la meteorología no sea una ciencia fundada en bases sólidas, cosa que no ocurrirá sino cuando hayan reunido suficiente número de hechos de los cuales se desprenda una ley constante é invariable, no sabremos con anticipación que clase de fenómenos van á ocurrir en esta capa atmosférica que nos envuelve.

Un periódico italiano anuncia la invención de un cañón submarino.

Los experimentos verificados han dado resultados excelentes.

El aparato fué sumergido á cien metros de profundidad, y á una señal el proyectil atravesó en diez segundos la columna de agua á pesar de la resistencia del líquido.

Estos cañones pueden situarse á cualquier profundidad y permanecen completamente invisibles al enemigo.

Este género de proyectiles serán de efectos terribles á causa de su carga considerable. No producirán, sin embargo, los mismos resultados que los torpedos, mientras los últimos se emplean para perforar y destruir los acorazados, los nuevos proyectiles llevarán tal perturbación en las aguas que los buques no sabrán como defenderse de semejante enemigo.

Estos proyectiles tienen la enorme ventaja de explorar automáticamente á la profundidad que convenga, y sin necesidad de ningún fluido ni de ningún agente de transmisión.

Actualmente se construye un cañón de este sistema.

Los experimentos se verificarán en Spezzia en presencia de numerosas oficiales superiores.

### Resoluciones:

Ha sido aprobado el nombramiento de contador de la 9.ª agrupación del Arsenal de Cartagena al contador de fragata D. Manuel Sierra.

Se ha dispuesto se destine á la escuadra de instrucción el tercer contramaestre Juan Leira Pardo.

Se ha conferido al destino de la segunda secretaria de la intendencia del departamento de Cartagena al contador de navio D. Miguel Cabanellas y Villamartin.

Han sido nombrados ordenanzas efectivos de Semáforos los individuos Juan García Castello y Salustiano Baeza Ballester, debiendo quedar en suspenso en el punto activo de la real orden de 20 de Octubre de 1888 á fin de que pueda otorgársele á los individuos de marinería licenciados que tengan á la vez las condiciones reglamentarias, los destinos que vaguen.

Por la Junta de ordenación de pagos se ha anulado un crédito para atenciones de marina por 60.000 pesetas.

### Departamento de Cadiz

Se le han concedido dos meses de licencia para asuntos particulares en este Departamento el comandante de artillería D. Antonio García Reyes.

Se ha presentado en el Departamento el teniente de navio de primera clase don Eduardo Nuñez de Haro al cual se le expide orden para encargarse de la segunda comandancia de la corbeta *Nautilus* en relevo del de su misma clase D. Pedro Sanchez de Toca y Calvo.

R. O. disponiendo que cuando se presente en el departamento el guardia marina D. Ramón Garrido embarque en la corbeta *Nautilus*.

Han sido destinados por R. O. de 4 del corriente los maquinistas jefes D. José Fernandez Lamasa al Departamento de Ferrol; D. Ramón Sobredo y López al de Cartagena, D. Ramón Lopez García al de Cadiz, debiendo quedar en Ferrol para eventualidades D. Nicolás Contreras y Rivas.

Han embarcado en el crucero *Isla de Luzón* para el tendido de cables de la Península á la costa de Africa los Sres. don Federico de Montes Director de segunda clase y D. Leopoldo Emanuel ingeniero de la casa Porelli comisionados ambos para el efecto.

Se ha presentado del uso de licencia el segundo médico de la Armada D. Juan Gilabert y Burriel.

Según telegramas de Nuevu-York, ha fallecido el almirante en jefe de la Armada norteamericana Sr. Peter.

## Del interior

Las cédulas personales que se están expidiendo sufren el recargo del duplo de su valor por haber transcurrido el periodo natural y la prórroga concedida de real orden.

Solo pueden obtener cédula personal sencilla, los que cumplen 14 años, los que hayan regresado del extranjero ó de las provincias de Ultramar, los reclutas disponibles que obtengan la licencia absoluta los penados que hayan cumplido sus condenas y las hermanas de la Caridad que terminados sus votos religiosos, si estos son temporales, vuelva á ingresar en la sociedad civil.

Después de las noticias que dimos respecto al nuevo itinerario de los correos de Filipinas, restanos añadir que la salida de la Coruña de los

correos de Cuba y Puerto Rico, se efectuará el 21 de cada mes.

Los correos para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, saldrán del vecino puerto el 22 de cada mes.

Para Chile y Bolivia habrá dos correos mensuales, siendo el segundo del presente mes el del día 23.

En la elección para Senadores verificada ayer en la Coruña ha resultado lo siguiente:

D. Joaquín Botana.....	134 votos
D. Nicasio Perez.....	130 »
D. Leonardo Garcia.....	126 »
D. Luciano Puga.....	87 »
D. Joaquín Becerra.....	82 »
D. Nicolás Salmerón.....	62 »

Ha conseguido pues, el triunfo por gran mayoría la candidatura ministerial.

Y ahora vean esos inespertos y mal aconsejados comerciantes del Ferrol si merecía la pena de que se hubieran puesto ellos mismos en evidencia y hubieran dejado mal parada la seriedad de la clase á que corresponden para obtener esa votación. Sin su concurso la candidatura ministerial hubiera tenido tres votos más—porque un compromisario no asistió—y la de oposición tres menos.

Han llegado á este departamento los individuos de la inscripción marítima de San Sebastián llamados por reciente convocatoria para el servicio de la armada.

Ha fallecido ayer mañana en el Hospital civil, Josefa Lopez, aguadora y vecina de esta ciudad, individuo que inauguró la primitiva casa de Socorro.

Han resultado inexactos los rumores circulados durante el día de ayer respecto á la difunta posadera María Rey, habiéndose ordenado, según nuestras noticias, el sepelio de dicho cadáver.

En el vapor *Hércules* regresó ayer de la vecina ciudad nuestro respetable amigo Excmo. señor D. Nicasio Perez, electo Senador en las elecciones ayer verificadas.

Se halla en Vitoria, formando parte de una compañía de zarzuela, la conocida tiple que hizo el debut de su carrera artística en la Coruña y el Ferrol señorita Soriano.

De un periódico coruñés: «Ha pocos días, notóse la falta de una mujer casada del domicilio conyugal.

Hechas por el marido, en unión de la policía, las correspondientes averiguaciones, pudo ser detenida la citada mujer, que en unión de un hermano de su marido se hallaba en la estación de Cambre aguardando el tren correo ascendente para el cual habían tomado billete hasta Cesuras.

Los prófugos fueron traídos á la Coruña y puestos á disposición de la autoridad.»

Hemos recibido la visita de un nuevo periódico que vé la luz en Puerto Rico, cuyo título es *Gaceta Regional*, defensor de los intereses gallegos en América.

La diputación provincial está convocada á reunión extraordinaria para hoy, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional del corriente año.

El miércoles último se inauguró en el arsenal de la Carraca la escuela en que los maquinistas de la armada deben ampliar sus estudios, á fin de llenar las condiciones para ascender á maquinista oficial, según previene el nuevo reglamento del cuerpo.

El Excmo. Sr. Jefe de Ingenieros, como director de la escuela, presidió el acto al que asistieron los profesores de la misma señores Iribarren, Planas, Guerrero y Sarriá.

Además del proyecto del montepío, el ministro de la Guerra llevará á uno de los primeros Consejos de ministros otro aumentando á 80 el número de zonas, con lo cual se dará un ligero impulso á las escalas de infantería.

Con los bailes de Piñata se echó el cerrojo á las fiestas de la temporada, y por cierto que no han podido tener más hermoso coronamiento.

Las sociedades de recreo, en prudente alternativa, consiguieron prolongar esos festivos días, celebrando el *Mendez* la Piñata en la noche del viernes; el *Casino Ferrolano* en la del sábado y el *Circo, Centro y Liceo* anoche. También la empresa de *Romea* ofreció á los *insociables* su pedacito de gloria.

Indudablemente fué la *Tertulia* la sociedad que en el presente año puso el mingo con el suntuoso baile organizado en el teatro *Romea*, velada de la cual sentimos no poder ocuparnos, por que no recibimos la galante invitación con que en otras ocasiones solía distinguirnos el aludido casino.

Sabemos por referencias que el coliseo de la calle del Sol, artísticamente decorado, estuvo espléndidamente concurrido y lucieron nuestras bellas disfraces preciosísimos.

En el *Circo* distinción y *coífort*. El *Centro*, como todos los años, exuberante de encantos y el *Liceo* convertido en un museo de bellezas.

En todos los salones fué extraordinario el número de *petit-enfants* y notable también por su número la concurrencia al baile general. Puede asegurarse que una cuarta parte del censo se entregó estas clásicas noches á las veleidades terripicorianas.

En *Romea* tuvo lugar función de tarde y noche, siendo muy saboreado y aplaudido el apropiado *Antes, ahora y despues* en cuya ejecución se esmeraron algo más los aficionados que tenían á su cargo el desempeño.

El orden fué completo y la concurrencia á *Romea* tanta, que excedió á todas las esperanzas del contratista.

Y... hasta otra.

Para hoy está señalada ante la sala de lo civil de la Audiencia del territorio la vista del pleito seguido entre don Felipe Lopez y don Andrés Lopez sobre reivindicación de bienes.

También debe verse hoy en la Sala de lo criminal ante Jurados la causa seguida en este Juzgado contra Francisco Gonzalez, por atentado.

Hemos recibido el núm. 10 de la *Pequeña Patria*, que contiene el sumario siguiente:

Texto.—Gallegos distinguidos, por José Tarrío Garcia.—El regionalismo en la pintura, por José R. Carracido.—El último aplauso por Enrique Labarta Pose.—En serio y en broma, Aureliano J. Pereira.—Ricardo Acevedo Fullós, por Lisardo Barreiro.—Mensaxe, por Alberto Garcia Ferreiro.—La tregua, por Luis A. Mestre.—Parolemos, por Luciano Cid.—Me pides opinión, por Nicanor Rey Diaz.—Amor tipográfico, por Eladio Fernandez Dieguez.—Dos pátridos centos, por Eduardo Pondal.—Era yegua por Juan Neira Cancela.—Oriental, por A. Mosquera y M. Núñez Gonzalez.—¡Por modestia! por Javier Valcarlos Ocampo.

Grisbado.—Retrato de Luis Seoane, por Urbano Gonzalez.

**Clases pasivas**

Por real orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Enero último se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Que los individuos de clases pasivas podrán á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia justificarán previamente en aquella su existencia en la del punto en que residan, con certificación del Juzgado municipal.

Segundo. Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes sino en el caso de propia solicitud del interesado.»

Tercero. Las fes de vida ú oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Cuarto. Por este ministerio se interesará del de Gracia y Justicia disponga que los Juzgados municipales, en caso de Madrid, de las demás poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito, ó perdido su actiud para el cobro.»

Cesó interinamente en el cometido de mayor general del departamento con el fin de trasladarse á Barcelona el Excmo. Sr. Capitán de navío de 1.ª clase don Pedro Diaz de Herrera y se encargó interinamente del expresado cometido el capitán de navío don José de Guzmán y Galtier, comandante del crucero *Alfonso XII*.

Se instaba ultimamente á Sara Bernhard, para que representara en Londres *Adriana de Lecouvreux*, y la actriz se negaba por encontrarse bastante afónica, pero pidió dos días para decidirse y pudo complacer á sus admiradores, empleando el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

A raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana en la ferretería de Isasi, los habitantes de aquella capital rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio de las víctimas y sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fué el del señor Fernandez, que se comprometió á calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de «Bálsamo de Fernoline.»

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 14

*Nacimientos*

Leonor Disideria Ricarda Dolores Español Lozano.

Juan Manuel Rodríguez Lis.

José Antonio Fernando Pozo Blanco.

Joaquín Pérez Alonso.

*Defunciones*

Josefa Pita Mosquera, 81 años.

Santos Riani Gregorio, 60 id.

María Garcia Rey, 46 id.

José Cánovas Pajares, 14 meses.

DIA 15

*Nacimientos*

Ninguno.

*Defunciones*

Ricardo Aldao Corbeirr, 26 años.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

DIA 16

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—772.

Viento reinante.—NE.

Fuerza del viento.—2°.

Horizonte.—Neblinoso.

Termómetro.—11°

Mar.—Llana.

Cantidad de lluvia, 0.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

**Algo de todo**

**CURIOSIDADES CIENTÍFICAS**

*Variaciones de la gravedad con la profundidad y con la altura*

El astrónomo inglés Mr. Airy, ha notado que en las minas de Hartón, á 384 metros de profundidad, el péndulo efectúa en veinticuatro horas dos oscilaciones, la cuarta parte de una más que en la superficie del sol.

Deñese de esto que el peso aumenta y que la densidad de la tierra va en aumento desde la superficie hacia el centro.

Este aumento no continúa más que hasta una distancia de la superficie, igual á la sexta parte del disco (ó sea 1.000 kilómetros) á través de la cual el peso disminuye hasta el centro.

La intensidad de la atracción terrestre disminuye á medida que se eleva sobre el nivel del mar. El astrónomo Bonge ha observado que un péndulo que sutfía en veinticuatro horas 98'740 oscilaciones en Quito, no experimentaba más que 98.720 en lo alto del Pichinchs, que está á 1.500 metros de altura sobre Quito.

**Temperatura del sol**

A cierta profundidad, por debajo de la superficie del sol, el termómetro marca una temperatura que es la misma durante todo el año. Esta profundidad, más ó menos grande, según los climas, muy escasa en las regiones tropicales, es en París de 31 metros, según las observaciones de M. Becquerel.

A medida que se desciende al curso de las estaciones, se ve á la temperatura elevarse.

El aumento no es un forme, pues varia en razón á la conductibilidad de las rocas atravesadas, á la acción del aire en los elementos que lo componen y á las infiltraciones de las aguas de la superficie.

**Densidad de la tierra**

La del agua, representada por 1, la de la tierra lo está por 5'5; es decir que es cinco veces y media la del agua. Como la densidad de las rocas que componen la capa terrestre no alcanzan á la mitad de esta cifra, puesto que no es más que de 2'5 ó de dos y media, es preciso admitir que la parte inferior del globo está compuesta de materias muy densas; habiendo muchas razones para creer que el núcleo interno de la tierra es de proporción considerable.

**Pequeños planetas**

Comenzamos el año con 301 pequeños planetas, no tratándose más que de exoteroides que circulan entre Marte y Júpiter. Todos, menos cuatro, son conocidos desde 1845. El último inscripto fué descubierto el 16 de Noviembre de 1890.

El astrónomo que descubrió este último fué M. Paliza, quién ha descubierto ya 75 de este género.

Haltar nombres para tantos astros es verdaderamente difícil. Hé aquí como curiosidad los últimos inscriptos: Pentésilea, Antonio, Atropos, Filagoria, Sapientia, Adela, Elvira, Paulina, Tula, Filia, Lucrecia, Clorinda, Iclea, Neptis y Glaucé.

Los nombres de los satélites están más en carácter. Marte: Phobos y Deimos; Júpiter, Mimas, Encelada, Théus, Dioné; Saturno; Rhés, Titan, Hyperion, Japetus; Urano: Ariel, Umbriel, Titania, Obreron.

**Otras curiosidades**

El Garrisankar, montaña de la región central del Himalaya, en las fronteras del Nepal y del Thibet, es el rey de los montes: tiene 8.840 metros. La colina más alta está igualmente en Asia; es la llamada Sangi Davan: tiene 6.675 metros.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 9 n.

Al dirigirse el nuncio de S. S. en esta corte á su palacio abalanzóse un individuo al coche que le conducía sujetando los caballos y deteniendo al carruaje.

Inmediatamente después abrió la portezuela y en el momento de intentar entrar en el coche fué detenido.

Desconócense los móviles que le hayan inducido á cometer tal atropello.

Madrid 15, 9'45 n.

En las elecciones para senadores del reino verificadas en esta corte obtuvieron mayoría dos conservadores y un fusionista.

Ha sido nombrado ministro de Marina del gabinete italiano el Sr. Sombono

Madrid 15, 9'25 n.

Las noticias recibidas hasta ahora respecto á las elecciones para senadores verificadas en provincias, dan á conocer los

siguientes resultados: adictos, 150; fusionistas, 18; reformistas, 7; maristas, 2; carlistas, 2, y republicanos, 1.

Madrid 15, 9'30 n.

Han sido derrotados en las elecciones celebradas los señores Fernández González, Abarzuza y Letamendi, Valle y Pedrero.

Hoy se firmarán los nombramientos de vicepresidentes de la junta central del centenario de Colón, á favor de los señores conde de Cheste y almirante Pinzón.

Imp. de R. Pita.—Sinfoniano Lopez, 142

**PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ**  
IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores. Precios arregladísimos.

**GUILLEMO E. MITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**TARJETAS DE VISITA**

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

**En el acreditado comercio de**

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

- Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
- Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
- Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.
- Port-salut (legítimo) libra á 1'60.
- Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
- Bonbon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

fuerte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo. En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

**CUERPO DE CORREOS**

Preparación completa para la próxima convocatoria per un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.

**Se vende á voluntad de sus**

dueños 15 ferrados de tierra labradío y monte en la parroquia de Lago (Valdoviño). Darán razón, Magdalena 188, Ferrol.

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**UNA CARIDAD**

Se desea de las personas piadosas una caridad para la pobre enferma con cuatro hijos María Voella, vive en la calle de Muñoz Torrero número 1, calle alta de San Amaro.

PARA CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del actual el vapor español:

**SOFIA**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**MES DEL NIÑO JESUS**

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la *Imprenta y librería de R. Pita*, al precio de una peseta.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL

Doctor MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XIII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA salió el 27 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guada.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compaña, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER. Abundancia y Hemoisura. Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros eligen para cubrir la calvea, para restituir el pelo perdido y para impedir la caída del mismo, el uso de este preparado. Una prueba de la importancia de esta preparación sobre todas las otras es el hecho de que se han vendido en todos los países civilizados por haber por ella en todos los países civilizados.



La Moda Elegante periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Instrucción Española y Americana.—Vive en la calle de Hacer, núm. 6.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintomática casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea recienle ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Acabamos de recibir quesos de Gruyere y nata á 6 reales libra.

Queso de Roquefort á 9 reales libra. Quesos de bola en vegiga á 18 1/2 reales libra.

Queso de Port-Salut, blando y sabroso, todo mantequilla á 6 1/2 reales libra.

Recomendamos la prueba al público. Ha llegado también otra remesa de dátiles muy baratos, á TRES MOTAS libra.

Azúcar dorado y seco, á 4 motas libra. Petróleo á 3 motas cuartillo y 6 motas litro.

«EL FARO» DOLORES 75

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

